



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744
TRUJILLO - PERÚ

ORDENANZA MUNICIPAL N° 025-2018-MDE

La Esperanza 14 de diciembre del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

POR CUANTO

El concejo Municipal del Distrito de La Esperanza en sesión ordinaria de fecha, 14 de diciembre de 2018, y con aprobación de lectura de acta, se aprobó por unanimidad la Ordenanza que establece la Aprobación de la Modificación Y Actualización del Cuadro para Asignación De Personal (CAP) de La Municipalidad Distrital De La Esperanza.

VISTO:

El Informe N° 056-2018-MDE/GPPR-SGPOM; el Informe N° 0915-2018-MDE/GAJ, mediante los cuales la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización; la Gerencia de Asesoría Jurídica; respectivamente, emiten los sustentos técnicos, legales y administrativos correspondientes sobre la actualización del Cuadro para Asignación de Personal (CAP), de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: ***“Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”***.

Dicha facultad se plasma específicamente cuando en los Artículos II, IV y VII del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que ***“Las Municipalidades Distritales, como Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”. (...)*** ***“Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción”. (...)*** ***“En el entendido que el Gobierno Local en sus distintos niveles se ejerce dentro de su jurisdicción, evitando la duplicidad y superposición de funciones, con criterio de concurrencia y preeminencia del interés público. Las relaciones entre los tres niveles de gobierno deben ser de cooperación y coordinación, sobre la base del Principio de Subsidiariedad”***.

Que, en otras palabras, los gobiernos locales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a los Artículos II, IV y VII del título Preliminar de la Ley Orgánica N° 27972. Conjuntamente, con lo evocado *ut supra*, el inciso 8° del Artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, ***“Es atribución del Concejo Municipal aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos”***.

En ese sentido, el primer párrafo de los Artículos 39° y 40° del cuerpo legal acotado, prescriben ***“Que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos”***. ***“Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa”***.

Que, el Artículo 20°, numerales 2) y 4) de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, cuyos tenores prescriben: Son atribuciones del Alcalde: ***“2. Convocar, presidir y dar por concluidas***





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ORDENANZA MUNICIPAL N° 025-2018-MDE

las sesiones del concejo municipal”; “4. Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas y acuerdos”. De igual forma se encuentra prescrito en el Artículo 19° numerales 2) y 4) del Reglamento Interno del Concejo Municipal Distrital de La Esperanza – Ordenanza Municipal N° 008-2008-MDE.

Que, el diseño organizacional de la municipalidad y su respectivo Reglamento de Organización y Funciones, como un sistema continuo de reforma municipal, tiene como objetivo promover paradigmas de gestión, donde se incentive el trabajo, a fin de alcanzar que la gestión sea eficiente y eficaz en la realización de las actividades y proyectos en beneficio de la población, alcanzando progresivamente mayores niveles de productividad y calidad en los servicios y productos municipales.

Que, la organización es un ordenamiento que establecen grupos humanos para tratar de alcanzar algo de manera colectiva, y para tratar de cumplir con la finalidad de la Municipalidad.

Que, mediante la Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil, se establece en la Cuarta Disposición Complementaria Final que el Cuadro de Asignación de Personal CAP y el Presupuesto Analítico de Personal PAP serán sustituidos por el Instrumento de Gestión denominado Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE.

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 142-2014-SERVIR/PE se aprobó la Directiva N° 001-2014- SERVIR/GPGSC - Reglas de aplicación progresiva para la aprobación del Cuadro de Puestos de las Entidades, en la que se estableció las reglas básicas para la aprobación del Cuadro de Asignación de Personal Provisional, la cual fue modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 234-2014-SERVIR/PE.

Que, de acuerdo a la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-2014-SERVIR/PE, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 234-2014-SERVIR/PE, el numeral 4.8 establece que las entidades de nivel regional y local que no se encuentren en proceso de tránsito al nuevo régimen del servicio civil, podrán aprobar su CAP Provisional siguiendo los lineamientos de la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC. Del mismo modo, la referida Directiva señala que las entidades de nivel regional y local cuando realicen modificación parcial o total a su Reglamento de Organización y Funciones (ROF) podrán también, en un plazo máximo de tres (03) meses, contados a partir de la entrada en vigencia de dicha modificación, tramitar la aprobación de un CAP Provisional, de acuerdo a la normatividad vigente. Asimismo, en el último párrafo del numeral 4.8, se establece que lo dispuesto en los numerales 5.2.3 y 5.4 de la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC, no son de aplicación a las entidades de nivel regional y local.

Que, de acuerdo a lo señalado por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC, el Cuadro de Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional es un documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados de la Entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su ROF, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante la etapa de transición del Sector Público al Régimen del Servicio Civil previsto en la Ley N° 30057.

Que, de acuerdo a lo señalado en la Directiva N° 001- 2014-SERVIR/GPGSC, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva, la aprobación del CAP Provisional de los Gobiernos Locales se realiza por Ordenanza Municipal.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 002-2014-MDE, se Aprueba la Reestructuración y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

Que, el Artículo 37° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ORDENANZA MUNICIPAL N° 025-2018-MDE

pública, ello es Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa, mientras que Los obreros que prestan sus servicios a las municipalidades Distritales, son servidores públicos sujetos al régimen laboral de la actividad privada, reconociéndoles los derechos y beneficios inherentes a dicho régimen, relación laboral regulado por el Decreto Legislativo 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.



Que, el Artículo 15 Decreto Supremo N° 043-2004-PCM establece entre otros que La aprobación del CAP de las Entidades Municipales se efectuará "Por Ordenanza Municipal Gobierno Municipal", documento de gestión que una vez aprobada deberán cumplir con publicar, en el Diario Oficial El Peruano y en el portal electrónico de la Entidad, la publicación en el portal electrónico de la Entidad debe realizarse dentro de los 3 días calendarios siguientes a la fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano, bajo responsabilidad de los funcionarios responsables conforme a la Ley de transparencia y acceso a la información pública Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de acceso a la información Pública.

Que, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE; que realiza modificaciones a la DIRECTIVA N° 002-2016-SERVIR/GDSRH, normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE, establece las pautas para el procedimiento de aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad-CPE de las entidades públicas, en concordancia con el artículo 128 del Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del servicio civil y de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos, y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad-CPE".

Que, en atención a lo dispuesto por la Sub Gerencia de Planificación, Organización y Métodos, a través del Informe N° 056-2018-MDE/GPPR-SGPOM, presenta la propuesta de actualización y modificación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, considerando que su propuesta es producto de la consolidación de todas las modificaciones que se hicieron a dicho documento de gestión, aprobados por Ordenanzas Municipales, entre ellas la Ordenanza Municipal N° 02-2016-MDE de fecha 22 de enero del 2016, la Ordenanza Municipal N° 024-2016-MDE de fecha 16 de diciembre del 2016, la Ordenanza Municipal N° 003-2018-MDE con fecha 19 de enero del 2018, y la Ordenanza Municipal N° 012-2018-MDE con fecha 15 de junio del 2018, como parte del cumplimiento de Sentencias Judiciales para incorporación de trabajadores en condición de Trabajadores a plazo indeterminado pertenecientes al régimen del Decreto Legislativo N° 728 y algunos al régimen del Decreto Legislativo N° 276; asimismo por la aprobación de cargos pertenecientes a Empleado de confianza, como también, por las acciones de cese de trabajadores y otros por reincorporación.

Estando conforme al Informe N° 0916-2018-MDE/GAJ, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y en uso de las facultades establecidas por los artículos 9° numeral 8), y artículo 40° de la Ley N° 27972 - Orgánica de Municipalidades, el Pleno del Concejo por UNANIMIDAD aprobó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP), DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP), DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA; conforme se detalla en el documento adjunto que forma parte integrante de la presente Ordenanza.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ORDENANZA MUNICIPAL N° 025-2018-MDE

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLÍQUESE conforme a ley la **ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP), DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA**, en el Portal Institucional www.munidsperanza.gob.pe en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas – PSCF, www.serviciosalciudadano.gob.pe y en el Portal del Estado Peruano www.peru.gob.pe debiendo efectuar las demás acciones que correspondan a sus competencias, atribuciones y responsabilidades.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO toda disposición municipal que se oponga a lo dispuesto por la presente Ordenanza.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Ing. Daniel Marcelo Jactio
ALCALDE



DML/DYDL
GM
GPPR
GAJ
SGC
SGT
GAF
GRH
OCI
PORTAL DE TRANSPARENCIA



Cuadro para Asignación de Personal (CAP)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ESPERANZA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

Sub Gerencia de Planificación, Organización y Métodos

INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

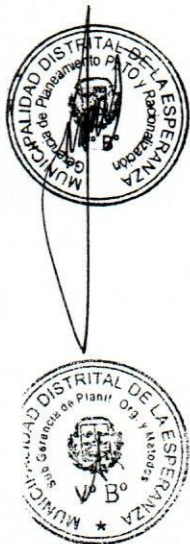
El presente Cuadro para Asignación de Personal (CAP) se consolida, mediante la agrupación de las modificaciones existentes durante el año y las acciones de personal efectuadas en años anteriores, hasta la actualidad; asimismo, al haberse aprobado modificaciones a la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y que se dispone a que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y -Racionalización proceda a la modificación y actualización del Cuadro para Asignación de Personal (CAP). Como sabemos, el CAP es un documento de gestión que contiene los cargos clasificados en base a la estructura orgánica prevista en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF); y, de acuerdo con los cargos del nuevo Clasificador de Cargos de la Municipalidad Distrital de La Esperanza aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 1744-2014-MDE; y, en concordancia con los objetivos y metas establecidos en sus documentos de planificación estratégica.

El presente documento "Cuadro para Asignación de Personal (CAP)", ha sido elaborado como parte del proceso de actualización de este importante Instrumento de Gestión, enmarcados en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 principalmente, y en las normas legales y administrativas complementarias que rigen la Administración Pública, como lo establecido por el Decreto Supremo N° 084-2016-PCM publicado el 10.NOV.2016, que hace precisiones acerca de la Cantidad Límite y Designación de los Empleados de Confianza en las Instituciones de la Administración Pública, entre las que se encuentra comprendida la Municipalidad Distrital de La Esperanza; y, como parte del cumplimiento de Sentencias Judiciales para incorporación y reincorporación de trabajadores en condición de "Trabajadores a plazo indeterminado perteneciente al Decreto Legislativo N° 728 y 276, respectivamente; y a ser considerados en la Planilla Única de Pagos de Trabajadores Obreros Permanentes"; así también, por las acciones de Cese de algunos ex trabajadores, dispuesto por el órgano municipal correspondiente, enmarcados en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 principalmente y en las normas legales y administrativas complementarias que rigen la Administración Pública.

I. ANTECEDENTES

Que el último CAP existente data del año 2009, habiendo sufrido modificaciones dadas por Ordenanza Municipal N° 001-2010-MDE; Ordenanza Municipal N° 022-2010-MDE, Ordenanza Municipal N° 017-2010-MDE; con el mismo número de cargos del año 2009; sin embargo, el aparato administrativo de la Municipalidad ha crecido considerablemente desde el año 2009 a la actualidad; con Ordenanza Municipal N° 002-2015-MDE, se Aprobó el nuevo Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Distrital de La Esperanza en base a la Nueva Estructura Orgánica y ROF aprobados por Ordenanza Municipal N° 002-2014-MDE; dicho CAP contiene la clasificación del personal, teniendo como marco normativo lo establecido en el Clasificador de Cargos de la MDE aprobado por Resolución de Alcaldía N° 1744-2014-MDE; y, lo dispuesto por el artículo 4° de la Ley Marco del Empleo Público – Ley N° 28175. La últimas actualizaciones y modificación de dicho Documento de Gestión en el año 2018, fue dada mediante Ordenanza Municipal N° 003-2018-MDE con fecha 19 de enero del 2018 y, Ordenanza Municipal N° 012-2018-MDE con fecha 15 de junio del 2018.

Que, según Informe N° 0892-2018-MDE/SGGDRH, remite información periodo 2014-2018 para proceso de actualización y consolidación del CAP, facilitando información de 38 trabajadores incorporados al Régimen perteneciente al D.L. N°728, y 2 trabajadores reincorporados, uno de ellos con régimen perteneciente al D.L. N° 276. Así también remiten Informe N° 0805-2015-MDE/SGGDRH, donde informan la relación de trabajadores incorporados al Régimen perteneciente al D.L. 728 por Sentencias Judiciales, adjuntando resoluciones de los años 2017-2018.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ESPERANZA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

Sub Gerencia de Planificación, Organización y Métodos

Que, según Informe N° 0770-2018-MDE/SGGDRH, remite información sobre el personal cesado durante los años 2016-2018, facilitando información de 13 trabajadores.

Que, según informe N° 1169-2018-MDE/GRH, informan sobre la cantidad del personal contratado como: Funcionario, Empleado Nombrado, Contratado por funcionamiento, Obreros y CAS.

II. FINALIDAD:

El presente Cuadro para Asignación de Personal (CAP), tiene como finalidad que la Municipalidad Distrital de La Esperanza, tenga un documento actualizado y reordenado, ante las acciones de cumplimiento de Sentencias Judiciales para incorporación de trabajadores a plazo indeterminado pertenecientes al Decreto Legislativo N° 728 y 276, y a ser considerados en la Planilla Única de Pagos de Trabajadores Obreros Permanentes"; y, también por las acciones de Cese de algunos ex trabajadores, dispuesto por el órgano municipal.

BASE LEGAL:

El nuevo Cuadro para Asignación de Personal (CAP) Modificado, se justifica y sustenta, principalmente en la siguiente normativa:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado
- Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público
- Decreto Legislativo N° 1252 – Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga La Ley N° 27293.
- Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM
- Decreto Legislativo N° 728 - Ley de Productividad y Competitividad Laboral (LPCL)
- Ordenanza Municipal N° 002-2014-MDE que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de La Esperanza y su Estructura Orgánica.
- Ordenanza Municipal N° 002-2015-MDE que Aprueba el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Distrital de La Esperanza. Su modificación aprobada por **Ordenanza** Municipal N° 002-2016-MDE.
- Ordenanza Municipal N° 013-2016-MDE, que Aprueba la Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y del Cuadro para Asignación de Personal (CAP), de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, para incorporación de las Funciones, de la OMAPED, del CIAM y de la DEMUNA
- Ordenanza Municipal N°003-2017-MDE, Ordenanza que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y del cuadro para asignación de personal (CAP), de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.
- Ordenanza Municipal N°010-2017-MDE, Ordenanza que modificación del reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la MDE.
- Ordenanza Municipal N°026-2017-MDE, Ordenanza que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y del CAP de la MDE.
- Ordenanza Municipal N°003-2018-MDE, que aprueba la actualización y modificación del Cuadro para asignación de personal (CAP), de la MDE.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ESPERANZA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

Sub Gerencia de Planificación, Organización y Métodos

- Ordenanza Municipal N°012-2018-MDE, que aprueba la modificación del ROF y del CAP de la MDE.
- Resolución de Alcaldía N° 1744-2014-MDE, que Aprueba el CLASIFICADOR DE CARGOS de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.
- Resolución de Alcaldía N° 0833-2016-MDE - Aprueba los Perfiles del personal integrante de la Oficina de Atención de las Personas con Discapacidad (OMAPED) y su incorporación al Cuadro para Asignación de Personal (CAP).
- Decreto Supremo N° 084-2016-PCM, Decreto Supremo que precisa la designación y los límites de empleados de confianza en las entidades públicas.

En la elaboración del presente CAP, se ha utilizado el formato que se incluye en los anexos de la Resolución de Presidencia Ejecutiva del SERVIR N° 152-2014-SERVIR/PE.

ANÁLISIS JUSTIFICATORIO:

- 1.1. Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.
- 1.2. Que, el numeral 9.2 del Artículo 9 de la Ley N°27783- Ley de Bases de la Descentralización, prescribe que dentro de la autonomía administrativa de los Gobierno locales se encuentra la facultad de organizarse internamente, precisando además en el inciso d) del Artículo 42° que es competencia de los gobiernos locales, aprobar su organización interna.
- 1.3. La Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado ha declarado al Estado en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión de todas las dependencias de la Administración Pública a nivel nacional, obteniendo mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de recursos públicos.
- 1.4. Sobre la situación de los puestos contenidos en el CAP para ser considerados como base de cálculo, para efectos de la determinación del 5% de empleados de confianza que puede tener la entidad cabe indicar que los puestos que se contabilizan se refiere el artículo 4 numeral 2 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, son todos aquellos puestos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal, es decir, los previstos ocupados y los previstos no ocupados, Lo mencionado ha sido precisado por el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 084 - 2016 - PCM, éste ha establecido considerar adicionalmente el número de servidores contratados bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 que tenía la entidad a la fecha de publicación de este Decreto, esto es, al 10 de noviembre del 2016. En ningún caso los empleados de confianza y servidores designados o removidos libremente serán un número superior al cinco por ciento (5%) de servidores públicos existentes en cada entidad. tampoco es mayor a cincuenta (50) servidores.
- 1.5. Mediante Resolución de Alcaldía N° 0833-2016-MDE, se Aprobó los Perfiles del personal integrante de la Oficina de Atención de las Personas con Discapacidad (OMAPED) y su incorporación al Cuadro para Asignación de Personal (CAP); en mérito a lo aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 013-2016-MDE que Aprueba la Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y del Cuadro para Asignación de Personal (CAP), de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, para incorporación de las Funciones, de la OMAPED, del CIAM y de la DEMUNA.
- 1.6. Mediante Ordenanza Municipal N°003-2017-MDE, se aprueba la modificación del Órgano Desconcentrado de Mantenimiento de Obras Públicas, en una Sub Gerencia dependiente de Gerencia





Municipal

- 1.7. Mediante Ordenanza Municipal N°010-2017-MDE, se aprueba la modificación de la denominación del Órgano Desconcentrado "División de Programación Multianual de Inversiones (DPI)" por la de Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI).
- 1.8. Mediante Ordenanza Municipal N°026-2017-MDE, se aprueba la reconversión de las Unidades Orgánicas de Contabilidad y Logística, siendo Sub Gerencia de Contabilidad y Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial.
- 1.9. Mediante Ordenanza Municipal N°012-2018-MDE, se aprueba la creación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil y la conversión de las Unidades Orgánicas de la División de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Defensa Civil y GRD, por la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de D. con modificación del Organigrama Institucional.

La necesidad de contar con un nuevo CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP) –Modificado - en la Municipalidad Distrital de La Esperanza, radica en la necesidad de adecuar este importante instrumento de gestión, acorde a los cambios sufridos en nuestra estructura orgánica y a las acciones de personal dispuestas y aprobadas, tanto judiciales como administrativas, a través de un reordenamiento de los diversos Cargos del personal de la Institución Municipal, en armonía con las Normas vigentes; así como, rigiéndonos por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y de servicio al ciudadano.

A. ANÁLISIS FUNCIONAL:

DEFINICIÓN DEL CARGO ESTRUCTURAL

La definición del Cargo Estructural se encuentra en relación directa con cuatro criterios básicos:

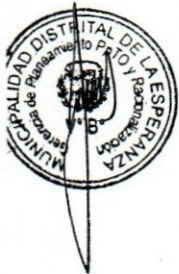
1. Criterio funcional.-
Referido a la clasificación en grandes grupos, de los cargos existentes, del servicio que realiza la Municipalidad Distrital de La Esperanza, en función a la Estructura Orgánica y al régimen de organización y funcionamiento interior orientada a la prestación de servicios y generación de desarrollo en el Distrito.
2. Criterio de responsabilidad.-
Determinado por la dificultad o complejidad de las funciones y en razón de la responsabilidad que se deriva del ejercicio de las mismas.
3. Criterio de Competencia:
Definida en base a su preparación técnico académica, experiencia laboral (conjunto de conocimientos prácticos acumulados) y habilidades especiales (capacidad o destreza propias de la persona).

Competencias Institucionales:

Están vinculadas a los propósitos, fines y objetivos institucionales orientados a ofrecer servicios adecuados al vecino, al logro de resultados, con transparencia y trabajo en equipo; y son exigibles a todos los cargos con un nivel gradual, correspondiendo un mayor nivel al de mayor jerarquía y viceversa.

Competencias Específicas:

Son las que requieren tener y desarrollar los colaboradores para desempeñar las actividades





especializadas de un cargo correspondiente a cada grupo ocupacional, establecidos por Ley. Al haberse aprobado los Perfiles del personal y modificado las denominaciones de las Unidades Orgánicas antes expuestas

4. Criterio de condiciones mínimas.-

Se debe contar con las bases de la carrera municipal, acorde con el proceso de modernización de la gestión del estado, sustentado por un apropiado Cuadro de Personal, que permitirá conocer el potencial humano con que cuenta, efectuar una gradual racionalización de cargos, determinar a las personas que deban ocuparlos y saber que acciones va a realizar a efecto de su promoción, reubicación, capacitación, etc.

DEFINICIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL:

Para el presente CAP, la clasificación del personal, conforme se encuentra establecido en el Clasificador de Cargos de la MDE, tiene como marco normativo lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Marco del Empleo Público – Ley N° 28175, los mismos que establecen la siguiente definición:

1. FUNCIONARIO PÚBLICO

El que desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representan al estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas. El Funcionario Público puede ser:

- De elección popular directa y universal o confianza política originaria.- Es aquel elegido mediante elección popular y universal conducida por el organismo del Estado autorizado para tal fin. En este caso el cargo de Alcalde
- De nombramiento y remoción regulados.- Es aquel cuyo nombramiento, instancia que lo nombra, período de vigencia y causales de remoción, están regulados en norma expresa. Aquí se encuentra el cargo del Jefe de Control Interno.
- De Libre nombramiento y remoción.- Es aquel cuya incorporación a la función pública se realiza por libre decisión del funcionario público de confianza política o por funcionario público de nombramiento y remoción regulados; en el que se encuentra el cargo del Gerente Municipal.

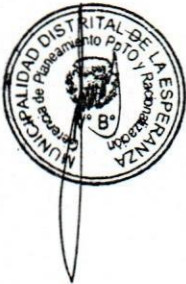
2. EMPLEADO DE CONFIANZA:

El que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente; no debe ser mayor del 5% de los servidores públicos existentes en la entidad. En merito a ello en el presente caso se ha determinado como Empleados de Confianza a los Gerentes, Sub Gerentes, el Procurador Público Municipal y la Secretaria General.

3. SERVIDOR PÚBLICO:

El cual se clasifica en:

- Directivo Superior.**-Es el que desarrolla funciones administrativas concernientes a la dirección de un órgano, programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.
- Ejecutivo.**- El que desempeña funciones administrativas; es decir al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutorias, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas. Aquí localizamos al Ejecutor Coactivo en calidad de Jefe de la División de Ejecutoría Coactiva; y, se encuentran también: los Sub Gerentes, los Jefes de las Secretarías, algunos Jefes de Órganos Desconcentrados, entre otros.





- c. **Especialista.**- El que desempeña labores de ejecución de servicios públicos. No ejerce función administrativa. Se encuentran comprendidos servidores que pertenecen al Régimen de la Ley de la Carrera Administrativa, entre profesionales y técnicos.
- d. **De Apoyo.**- El que desarrolla actividades auxiliares de apoyo y/o complemento. Se encuentran comprendidos, algunos servidores del grupo de técnicos y los servidores auxiliares, del Régimen de la Ley de la Carrera Administrativa; así como, los Obreros estables del Régimen del Decreto Legislativo N° 728.

B. ANÁLISIS ESTRUCTURAL:

El CAP existente, es un documento que contiene los 641 cargos aprobados, con las modificaciones efectuadas y el cambio de Régimen a otro del personal obrero, entre otros aspectos, se tiene que el número de **Cargos Ocupados** es de 207 que lo constituyen los puestos pertenecientes a: Empleados contratados por Funcionamiento (71), Empleados de Confianza (35), Empleados Nombrados de Carrera del Régimen del D. Leg. 276 en número de (47) trabajadores; los Obreros Permanentes del Régimen del D. Leg. 728 incrementado a la cantidad de (54) trabajadores, por la incorporación de trabajadores con Resolución.

Los **Cargos Previstos** suman la cantidad de 434 y representan la necesidad de recursos humanos para cumplir con el servicio público y que hoy está siendo cubierto, por una parte de los servidores contratados bajo el Régimen de Contratos Administrativos de Servicios (CAS).

Al mes de octubre del año en curso, la cantidad total de servidores en la Municipalidad es de 663, en su mayoría Contratos por Servicios Administrativos (CAS).

No obstante que para el cálculo del cinco por ciento (5%) de empleados de confianza en las entidades públicas, establecido en el numeral 2) del Art. 4° de la Ley N° 28175 y en el Art 2° del Decreto Supremo N° 084-2016, se entiende que "servidores públicos existentes en cada entidad" hace referencia a la sumatoria de los cargos ocupados y previstos en el Cuadro para Asignación de Personal, más el número de servidores contratados bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS); el número de Cargos de Confianza, en este CAP modificado, es de 35 Cargos, lo cual no excede el 5% del total de Cargos del CAP, más el total de servidores contratados bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) existentes en la Municipalidad.

EFFECTOS PRESUPUESTALES:

La aprobación e implementación de los Cargos en el personal de la Municipalidad, no va a significar que se vea afectado el Presupuesto Institucional que se viene ejecutando; por tanto, el CAP modificado que se propone para su aprobación, se podrá aplicar con el mismo Presupuesto en gasto de Personal, del Presupuesto Institucional Modificado del Año Fiscal 2018 y que debe reflejarse en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del año siguiente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

3 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

3.1 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : ALCALDÍA (A)

3.1.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA : ALCALDÍA (A)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
001	ALCALDE	ALCALDE	LE-3.1-0-1-01	FP	1	1		
002	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-3.1-0-5-04	SP-ES	1		1	
003	TECNICO ADMINISTRATIVO II	TECNICO ADMINISTRATIVO II	LE-3.1-0-6-25	SP-AP	1		1	
004	SECRETARIA II	SECRETARIA II	LE-3.1-0-6-22	SP-AP	1	1		
005	CHOFER II	CHOFER II	LE-3.1-0-6-11	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					5	2	3	0

3.2 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : GERENCIA MUNICIPAL (GM)

3.2.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA MUNICIPAL (GM)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
006	GERENTE MUNICIPAL	GERENTE MUNICIPAL	LE-3.2-0-1-02	FP	1	1		1
007	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-3.2-0-5-04	SP-ES	1		1	
008	SECRETARIA II	SECRETARIA II	LE-3.2-0-6-22	SP-AP	1	1		
009	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ADMINISTRATIVO I	LE-3.2-0-6-24	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					4	2	2	1

TOTAL DE LOS ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

9 4 5 1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
4	ÓRGANO DE CONTROL							
4.1	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)							
4.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
010	AUDITOR III	AUDITOR III	LE-4.1-0-1-03	FP	1	1		
011	AUDITOR I	AUDITOR I	LE-4.1-0-5-06	SP-ES	1		1	
012	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD I	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD I	LE-4.1-0-5-14	SP-ES	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					3	1	2	0
TOTAL DEL ÓRGANO DE CONTROL					3	1	2	0



5	ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL							
5.1	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL (PPM)							
5.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA : PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL (PPM)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CÓDIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
013	PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL	PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL	LE-5.1-0-2-01	EC	1	1		1
014	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-5.1-0-5-01	SP-ES	1		1	
015	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	LE-5.1-0-6-28	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					3	1	2	1
TOTAL DEL ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL					3	1	2	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA						
6	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO							
6.1	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA (GAJ)							
6.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA (GAJ)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
016	GERENTE	GERENTE	LE-6.1-0-2-03	EC	1	1		1
017	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-6.1-0-5-01	SP-ES	1	1		
018	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	LE-6.1-0-6-28	SP-AP	1		1	
019	SECRETARIA II	SECRETARIA II	LE-6.1-0-6-22	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					4	2	2	1
6.2	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN (GPPR)							
6.2.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN (GPPR)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
020	GERENTE	GERENTE	LE-6.2-0-2-03	EC	1	1		1
021	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-6.2-0-5-04	SP-ES	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					2	2	0	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

6.2 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN (GPPR)

6.2.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN y MÉTODOS (SGPOM)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
022	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-6.2-1-2-21	EC	1	1		1
023	PLANIFICADOR II	PLANIFICADOR II	LE-6.2-1-4-20	SP-EJ	1	1		
024	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-6.2-1-5-04	SP-ES	1		1	
025	TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN I	TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN I	LE-6.2-1-6-38	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					4	2	2	1

6.2 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN (GPPR)

6.2.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA (SGPE)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
026	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-6.2-2-2-21	EC	1	1		1
027	ECONOMISTA II	ECONOMISTA II	LE-6.2-2-4-04	SP-EJ	1		1	
028	CONTADOR I	CONTADOR I	LE-6.2-2-5-09	SP-ES	1		1	
029	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	LE-6.2-2-6-24	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					4	1	3	1

TOTAL DE LOS ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

14 7 7 4



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

7 ÓRGANOS DE APOYO

7.1 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : SECRETARÍA GENERAL (SG)

7.1.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARÍA GENERAL (SG)

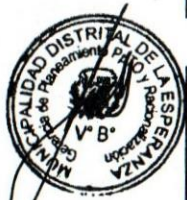
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
		SECRETARIA (O) GENERAL	LE-7.1-0-2-02	EC	1	1		1
030	SECRETARIA (O) GENERAL	SECRETARIA (O) GENERAL	LE-7.1-0-2-02	EC	1	1		1
031	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-7.1-0-5-01	SP-ES	1		1	
032	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-7.1-0-6-01	SP-AP	1		1	
033	SECRETARIA I	SECRETARIA I	LE-7.1-0-6-21	SP-AP	1		1	
034 / 035	SECRETARIA II	SECRETARIA II	LE-7.1-0-6-22	SP-AP	2	2		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					6	3	3	1



7.1 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : SECRETARÍA GENERAL (SG)

7.1.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO (STDA)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
		EJECUTIVO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO I	LE-7.1-1-4-16	SP-EJ	1		1	
036	EJECUTIVO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO I	EJECUTIVO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO I	LE-7.1-1-4-16	SP-EJ	1		1	
037	ESPECIALISTA EN ARCHIVO I	ESPECIALISTA EN ARCHIVO I	LE-7.1-1-5-13	SP-ES	1		1	
038	TÉCNICO EN ARCHIVO I	TÉCNICO EN ARCHIVO I	LE-7.1-1-6-29	SP-AP	1		1	
039	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-7.1-1-6-01	SP-AP	1	1		
040	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ADMINISTRATIVO I	LE-7.1-1-6-24	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					5	2	3	0





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

7.2.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (SRPC)								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
041	EJECUTIVO DE RELACIONES PÚBLICAS I	EJECUTIVO DE RELACIONES PÚBLICAS I	LE-7.2-1-4-14	SP-EJ	1		1	
042	RELACIONISTA PÚBLICO I	RELACIONISTA PÚBLICO I	LE-7.2-1-5-36	SP-ES	1	1		
043	SECRETARIA I	SECRETARIA I	LE-7.2-1-6-21	SP-AP	1		1	
044	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-7.2-1-6-01	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					4	1	3	0

7.3.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN VECINAL (SPV)								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
045	EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN VECINAL I	EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN VECINAL I	LE-7.3-1-4-09	SP-EJ	1		1	
046 / 047	PROMOTOR SOCIAL I	PROMOTOR SOCIAL I	LE-7.3-1-5-33	SP-ES	2		2	
048	CHOFER II	CHOFER II	LE-7.3-1-6-11	SP-AP	1		1	
049	SECRETARIA I	SECRETARIA I	LE-7.3-1-6-21	SP-AP	1	1		
050	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-7.3-1-6-01	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					6	1	5	0

7.4 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS								
7.4.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (GAF)								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
051	GERENTE	GERENTE	LE-7.4-0-2-03	EC	1	1		1
052	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-7.4-0-5-04	SP-ES	1		1	
053	TÉCNICO ADMINISTRATIVO III	TÉCNICO ADMINISTRATIVO III	LE-7.4-0-6-26	SP-AP	1	1		
054	SECRETARIA II	SECRETARIA II	LE-7.4-0-6-22	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					4	3	1	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
7.4	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS							
7.4.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD (SGC)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
055	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-7.4-1-2-21	EC	1	1		1
056	CONTADOR II	CONTADOR II	LE-7.4-1-4-03	SP-ES	1		1	
057	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD I	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD I	LE-7.4-1-5-14	SP-ES	1		1	
058	AUXILIAR DE CONTABILIDAD I	AUXILIAR DE CONTABILIDAD I	LE-7.4-1-6-03	SP-AP	1	1		
059	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ADMINISTRATIVO I	LE-7.4-1-6-24	SP-AP	1	1		
060 / 061	TECNICO EN CONTABILIDAD I	TECNICO EN CONTABILIDAD I	LE-7.4-1-6-31	SP-AP	2	2		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					7	5	2	1

7.4	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS							
7.4.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE TESORERIA (SGT)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
062	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-7.4-2-2-21	EC	1	1		1
063	ESPECIALISTA EN FINANZAS I	ESPECIALISTA EN FINANZAS I	LE-7.4-2-5-15	SP-ES	1		1	
064	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-7.4-2-6-01	SP-AP	1		1	
065 / 066	TECNICO EN CONTABILIDAD I	TECNICO EN CONTABILIDAD I	LE-7.4-2-6-31	SP-AP	2	2		
067 / 068	CAJERO I	CAJERO I	LE-7.4-2-6-08	SP-AP	2		2	
069	CAJERO II	CAJERO II	LE-7.4-2-6-09	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					8	4	4	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
7.4	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS							
7.4.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL (SGLCP)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
070	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-7.4-3-2-21	EC	1	1		1
071	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-7.4-3-5-04	SP-ES	1		1	
072	SUPERVISOR DE CONSERVACION Y SERVICIOS I	SUPERVISOR DE CONSERVACION Y SERVICIOS I	LE-7.4-3-5-37	SP-ES	1		1	
073 / 074	SUPERVISOR DE SEGURIDAD I	SUPERVISOR DE SEGURIDAD I	LE-7.4-3-5-38	SP-ES	2		2	
075	CONTADOR I	CONTADOR I	LE-7.4-3-5-09	SP-ES	1	1		
076/ 079	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-7.4-3-6-01	SP-AP	4	2	2	
080/ 081	AUXILIAR DE CONTABILIDAD I	AUXILIAR DE CONTABILIDAD I	LE-7.4-3-6-03	SP-AP	2	1	1	
082 / 086	CHOFER I	CHOFER I	LE-7.4-3-6-10	SP-AP	5	1	4	
087 / 092	CHOFER II	CHOFER II	LE-7.4-3-6-11	SP-AP	6		6	
093 / 094	SUPERVISOR DE SERVICIOS I	SUPERVISOR DE SERVICIOS I	LE-7.4-3-6-23	SP-AP	2	1	1	
095 /096	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	LE-7.4-3-6-24	SP-AP	2	2		
097	TECNICO ADMINISTRATIVO II	TECNICO ADMINISTRATIVO II	LE-7.4-3-6-25	SP-AP	1	1		
098	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	LE-7.4-3-6-28	SP-AP	1		1	
099	TECNICO EN CONTABILIDAD I	TECNICO EN CONTABILIDAD I	LE-7.4-3-6-31	SP-AP	1	1		
100 / 109	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	LE-7.4-3-6-44	SP-AP	10	10		
110 / 123	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-7.4-3-6-45	SP-AP	14	13	1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					54	34	20	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
7.5	DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (GRH)							
7.5.0	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (GRH)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
124	GERENTE	GERENTE	LE-7.5-0-2-03	EC	1	1		1
125	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-7.5-0-5-04	SP-ES	1		1	
126	CHOFER II	CHOFER II	LE-7.5-0-6-11	SP-AP	1		1	
127	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	LE-7.5-0-6-25	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					4	1	3	1



7.5	DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (GRH)							
7.5.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (SGGDRH)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
128	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-7.5-1-2-21	EC	1	1		1
129	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-7.5-1-5-01	SP-ES	1		1	
130	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-7.5-1-5-04	SP-ES	1	1		
131	ASISTENTE SOCIAL I	ASISTENTE SOCIAL I	LE-7.5-1-5-05	SP-ES	1	1		
132	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-7.5-1-6-01	SP-AP	1	1		
133	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ADMINISTRATIVO I	LE-7.5-1-6-24	SP-AP	1	1		
134	TECNICO ADMINISTRATIVO II	TECNICO ADMINISTRATIVO II	LE-7.5-1-6-25	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					7	6	1	1



128

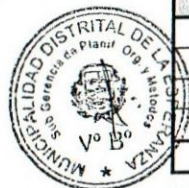


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
7.6	DENOMINACION DEL ORGANO : SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS (SGIS)							
7.6.0	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS (SGIS)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
135	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-7.6-0-2-21	EC	1	1		1
136	ANALISTA DE SISTEMA PAD I	ANALISTA DE SISTEMA PAD I	LE-7.6-0-5-02	SP-ES	1		1	
137 / 138	PROGRAMADOR DE SISTEMAS PAD I	PROGRAMADOR DE SISTEMAS PAD I	LE-7.6-0-5-32	SP-ES	2	1	1	
139 / 140	OPERADOR PAD I	OPERADOR PAD I	LE-7.6-0-6-18	SP-AP	2		2	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					6	2	4	1
TOTAL DE LOS ÓRGANOS DE APOYO					111	62	49	8



8	ÓRGANOS DE LÍNEA							
8.1	DENOMINACION DEL ORGANO : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (GAT)							
8.1.0	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (GAT)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
141	GERENTE	GERENTE	LE-8.1-0-2-03	EC	1	1		1
142	EJECUTIVO DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	EJECUTIVO DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	LE-8.1-0-4-22	SP-EJ	1	1		
143	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-8.1-0-5-01	SP-ES	1		1	
144	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.1-0-6-11	SP-AP	1		1	
145	SECRETARIA I	SECRETARIA I	LE-8.1-0-6-21	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					5	3	2	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
8.1	DENOMINACION DEL ORGANOS : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (GAT)							
8.1.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE RECAUDACION Y REGISTRO TRIBUTARIO (SGRRT)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
146	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.1-1-2-21	EC	1	1		1
147 / 148	ESPECIALISTA EN TRIBUTACION I	ESPECIALISTA EN TRIBUTACION I	LE-8.1-1-5-22	SP-ES	2		2	
149	TECNICO EN ABOGACÍA I	TECNICO EN ABOGACÍA I	LE-8.1-1-6-28	SP-AP	1		1	
150/ 151	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.1-1-6-01	SP-AP	2		2	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					6	1	5	1



8.1	DENOMINACION DEL ORGANOS : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (GAT)							
8.1.2	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE CONTROL y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA (SGCFT)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
152	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.1-2-2-21	EC	1	1		1
153 / 155	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION TRIBUTARIA I	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION TRIBUTARIA I	LE-8.1-2-5-16	SP-ES	3		3	
156 / 161	TECNICO EN FISCALIZACION TRIBUTARIA I	TECNICO EN FISCALIZACION TRIBUTARIA I	LE-8.1-2-6-33	SP-AP	6		6	
162 / 163	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.1-2-6-01	SP-AP	2		2	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					12	1	11	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

8.2 DENOMINACION DEL ORGANOS : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (GDEL)

8.2.0 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (GDEL)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
164	GERENTE	GERENTE	LE-8.2-0-2-03	EC	1	1		1
165	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-8.2-0-5-01	SP-ES	1		1	
166	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-8.2-0-5-04	SP-ES	1	1		
167	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.2-0-6-11	SP-AP	1		1	
168	SECRETARIA I	SECRETARIA I	LE-8.2-0-6-21	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					5	3	2	1



8.2 DENOMINACION DEL ORGANOS : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (GDEL)

8.2.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LICENCIAS (SGAEL)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
169	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.2-1-2-21	EC	1	1		1
170	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION TRIBUTARIA I	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION TRIBUTARIA I	LE-8.2-1-5-16	SP-ES	1		1	
171 / 173	TECNICO EN FISCALIZACION TRIBUTARIA I	TECNICO EN FISCALIZACION TRIBUTARIA I	LE-8.2-1-6-33	SP-AP	3		3	
174	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ADMINISTRATIVO I	LE-8.2-1-6-24	SP-AP	1		1	
175 / 180	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.2-1-6-01	SP-AP	6	2	4	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					12	3	9	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA								
8.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (SGTTSV)								
8.3.0 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : SUB GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (SGTTSV)								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
181	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.3-0-2-21	EC	1	1		1
182	EJECUTIVO DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	EJECUTIVO DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	LE-8.3-0-4-22	SP-EJ	1	1		
183	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.3-0-6-01	SP-AP	1		1	
184 / 185	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.3-0-6-11	SP-AP	2		2	
186 / 192	INSPECTOR DE TRANSPORTE I	INSPECTOR DE TRANSPORTE I	LE-8.3-0-6-14	SP-AP	7		7	
193	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	LE-8.3-0-6-24	SP-AP	1	1		
194	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	LE-8.3-0-6-28	SP-AP	1		1	
195 / 196	TÉCNICO EN TRANSPORTE I	TÉCNICO EN TRANSPORTE I	LE-8.3-0-6-40	SP-AP	2	1	1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					16	4	12	1
8.4 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS (SGMOP)								
8.4.0 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS (SGMOP)								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
197	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.4-0-2-21	EC	1	1		1
198	INGENIERO I	INGENIERO I	LE-8.4-0-5-26	SP-ES	1		1	
199	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.4-0-6-01	SP-AP	1		1	
200 / 201	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.4-0-6-10	SP-AP	2		2	
202/ 203	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.4-0-6-11	SP-AP	2		2	
204	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA I	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA I	LE-8.4-0-6-16	SP-AP	1		1	
205	TÉCNICO EN INGENIERÍA I	TÉCNICO EN INGENIERÍA I	LE-8.4-0-6-35	SP-AP	1	1		
206 / 213	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	LE-8.4-0-6-44	SP-AP	8	1	7	
214 / 223	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-8.4-0-6-45	SP-AP	10	4	6	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					27	7	20	1



AC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

8.5 DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL (GDS)

8.5.0 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL (GDS)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
224	GERENTE	GERENTE	LE-8.5-0-2-03	EC	1	1		1
225	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-8.5-0-5-01	SP-ES	1		1	
226	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-8.5-0-5-04	SP-ES	1		1	
227	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.5-0-6-11	SP-AP	1		1	
228	SECRETARIA I	SECRETARIA I	LE-8.5-0-6-21	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					5	2	3	1

8.5 DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL (GDS)

8.5.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA y TURISMO (SGECT)

DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
229	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.5-1-2-21	EC	1	1		1
230	ESPECIALISTA EN SERVICIO DE EDUCACION Y CULTURA I	ESPECIALISTA EN SERVICIO DE EDUCACION Y CULTURA I	LE-8.5-1-5-19	SP-ES	1		1	
231	ESPECIALISTA EN SERVICIO DE EDUCACION Y CULTURA II	ESPECIALISTA EN SERVICIO DE EDUCACION Y CULTURA II	LE-8.5-1-5-20	SP-ES	1		1	
232	ESPECIALISTA EN TURISMO I	ESPECIALISTA EN TURISMO I	LE-8.5-1-5-23	SP-ES	1		1	
233	TECNICO EN BIBLIOTECA I	TECNICO EN BIBLIOTECA I	LE-8.5-1-6-30	SP-AP	1	1		
234 / 256	AUXILIAR DE FORMACIÓN DEL NIÑO I	AUXILIAR DE FORMACIÓN DEL NIÑO I	LE-8.5-1-6-05	SP-AP	23	1	22	
257 / 258	AUXILIAR DE BIBLIOTECA I	AUXILIAR DE BIBLIOTECA I	LE-8.5-1-6-02	SP-AP	2	1	1	
259 / 260	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.5-1-6-01	SP-AP	2		2	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					32	4	28	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA						
8.5		DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL (GDS)						
8.5.2		DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE SALUD y BIENESTAR SOCIAL (SGSBS)						
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
261	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.5-2-2-21	EC	1	1		1
262	MÉDICO II	MÉDICO II	LE-8.5-2-4-19	SP-EJ	1		1	
263	ASISTENTE SOCIAL I	ASISTENTE SOCIAL I	LE-8.5-2-5-05	SP-ES	1		1	
264	BIOLOGO I	BIOLOGO I	LE-8.5-2-5-08	SP-ES	1	1		
265 / 266	ENFERMERA I	ENFERMERA I	LE-8.5-2-5-12	SP-ES	2		2	
267	ESPECIALISTA EN SERVICIO SOCIAL I	ESPECIALISTA EN SERVICIO SOCIAL I	LE-8.5-2-5-21	SP-ES	1	1		
268	MÉDICO I	MÉDICO I	LE-8.5-2-5-27	SP-ES	1		1	
269	NUTRICIONISTA I	NUTRICIONISTA I	LE-8.5-2-5-29	SP-ES	1		1	
270	OBSTETRIZ I	OBSTETRIZ I	LE-8.5-2-5-30	SP-ES	1	1		
271	PSICÓLOGO I	PSICÓLOGO I	LE-8.5-2-5-34	SP-ES	1		1	
272	TECNICO EN LABORATORIO I	TECNICO EN LABORATORIO I	LE-8.5-2-6-36	SP-AP	1		1	
273	AUXILIAR DE NUTRICIÓN I	AUXILIAR DE NUTRICIÓN I	LE-8.5-2-6-07	SP-AP	1		1	
274	AUXILIAR DE LABORATORIO I	AUXILIAR DE LABORATORIO I	LE-8.5-2-6-06	SP-AP	1		1	
275 / 276	AUXILIAR DE ENFERMERÍA I	AUXILIAR DE ENFERMERÍA I	LE-8.5-2-6-04	SP-AP	2	1	1	
277	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.5-2-6-01	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					17	5	12	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
8.5	DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL (GDS)							
8.5.3	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE JUVENTUD, DEPORTE y RECREACIÓN (SGJDR)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
278	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.5-3-2-21	EC	1	1		1
279	PROMOTOR SOCIAL I	PROMOTOR SOCIAL I	LE-8.5-3-5-33	SP-ES	1		1	
280	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.5-3-6-01	SP-AP	1		1	
281	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.5-3-6-10	SP-AP	1		1	
282 / 283	TECNICO EN DEPORTE I	TECNICO EN DEPORTE I	LE-8.5-3-6-32	SP-AP	2		2	
284	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-8.5-3-6-45	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					7	1	6	1
8.5	DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL (GDS)							
8.5.4	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y PROGRAMAS SOCIALES (SGSCPS)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
285	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.5-4-2-21	EC	1	1		1
286	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-8.5-4-5-01	SP-ES	1		1	
287	ASISTENTE SOCIAL I	ASISTENTE SOCIAL I	LE-8.5-4-5-05	SP-ES	1		1	
288	COORDINADOR DE PROGRAMA SOCIAL I	COORDINADOR DE PROGRAMA SOCIAL I	LE-8.5-4-5-10	SP-ES	1		1	
289	JEFE DE OMAPED	COORDINADOR DE PROGRAMA SOCIAL I	LE-8.5-4-5-10	SP-ES	1		1	
290	ESPECIALISTA EN SERVICIO SOCIAL I	ESPECIALISTA EN SERVICIO SOCIAL I	LE-8.5-4-5-21	SP-ES	1		1	
291	PROFESIONAL ESPECIALISTA II	ESPECIALISTA EN SERVICIO SOCIAL I	LE-8.5-4-5-21	SP-ES	1		1	
292 / 293	PROMOTOR SOCIAL I	PROMOTOR SOCIAL I	LE-8.5-4-5-33	SP-ES	2		2	
294	PROFESIONAL ESPECIALISTA I	PROMOTOR SOCIAL I	LE-8.5-4-5-33	SP-ES	1		1	
295	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ADMINISTRATIVO I	LE-8.5-4-6-24	SP-AP	1		1	
296	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	LE-8.5-4-6-28	SP-AP	1		1	
297 / 299	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.5-4-6-01	SP-AP	3	1	2	
300	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.5-4-6-10	SP-AP	1		1	
301/ 302	OPERADOR PAD I	OPERADOR PAD I	LE-8.5-4-6-18	SP-AP	2	1	1	
303 / 304	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-8.5-4-6-45	SP-AP	2	1	1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					20	4	16	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

8.6 DENOMINACION DEL ORGANO : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO y PLANEAMIENTO TERRITORIAL (GDUPT)

8.6.0 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO y PLANEAMIENTO TERRITORIAL (GDUPT)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
305	GERENTE	GERENTE	LE-8.6-0-2-03	EC	1	1		1
306	INGENIERO II	INGENIERO II	LE-8.6-0-4-18	SP-EJ	1		1	
307	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-8.6-0-5-01	SP-ES	1		1	
308	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-8.6-0-5-04	SP-ES	1		1	
309	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.6-0-6-11	SP-AP	1		1	
310	SECRETARIA I	SECRETARIA I	LE-8.6-0-6-21	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					6	2	4	1

8.6 DENOMINACION DEL ORGANO : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO y PLANEAMIENTO TERRITORIAL (GDUPT)

8.6.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE HABILITACIÓN URBANA y CATASTRO (SGHUC)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
311	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.6-1-2-21	EC	1	1		1
312	ARQUITECTO I	ARQUITECTO I	LE-8.6-1-5-03	SP-ES	1		1	
313 / 314	INGENIERO I	INGENIERO I	LE-8.6-1-5-26	SP-ES	2	1	1	
315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.6-1-6-01	SP-AP	1	1		
316	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.6-1-6-10	SP-AP	1		1	
317	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	LE-8.6-1-6-24	SP-AP	1	1		
318/ 320	TÉCNICO EN FISCALIZACIÓN URBANA I	TÉCNICO EN FISCALIZACIÓN URBANA I	LE-8.6-1-6-34	SP-AP	3	1	2	
321	TECNICO EN INGENIERIA I	TECNICO EN INGENIERIA I	LE-8.6-1-6-35	SP-AP	1	1		
322 / 323	TOPOGRAFO I	TOPOGRAFO I	LE-8.6-1-6-41	SP-AP	2		2	
324	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-8.6-1-6-45	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					14	6	8	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

8.6 DENOMINACION DEL ORGANO : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO y PLANEAMIENTO TERRITORIAL (GDUPT)

8.6.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE OBRAS (SGO)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
325	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.5-2-2-21	EC	1	1		1
326	ARQUITECTO I	ARQUITECTO I	LE-8.5-2-5-03	SP-ES	1	1		
327 / 329	INGENIERO I	INGENIERO I	LE-8.5-2-5-26	SP-ES	3	1	2	
330/ 331	TOPOGRAFO II	TOPOGRAFO II	LE-8.5-2-5-39	SP-ES	2		2	
332	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.5-2-6-01	SP-AP	1		1	
333	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.5-2-6-10	SP-AP	1		1	
334	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	LE-8.5-2-6-24	SP-AP	1		1	
335	TECNICO DIBUJANTE I	TECNICO DIBUJANTE I	LE-8.5-2-6-27	SP-AP	1		1	
336	TECNICO EN INGENIERIA I	TECNICO EN INGENIERIA I	LE-8.5-2-6-35	SP-AP	1		1	
337 / 338	TOPOGRAFO I	TOPOGRAFO I	LE-8.5-2-6-41	SP-AP	2		2	
339	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-8.5-2-6-45	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					15	3	12	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
8.6	DENOMINACION DEL ORGANO : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO y PLANEAMIENTO TERRITORIAL (GDUPT)							
8.6.3	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (SGEPI)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
340	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.6-3-2-21	EC	1	1		1
341	ARQUITECTO I	ARQUITECTO I	LE-8.6-3-5-03	SP-ES	1		1	
342	ECONOMISTA I	ECONOMISTA I	LE-8.6-3-5-11	SP-ES	1		1	
343 / 344	FORMULADOR DE PROYECTOS I	FORMULADOR DE PROYECTOS I	LE-8.6-3-5-25	SP-ES	2		2	
345	INGENIERO I	INGENIERO I	LE-8.6-3-5-26	SP-ES	1	1		
346	TOPOGRAFO II	TOPOGRAFO II	LE-8.6-3-5-39	SP-ES	1		1	
347	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.6-3-6-01	SP-AP	1		1	
348	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.6-3-6-10	SP-AP	1		1	
349	OPERADOR PAD I	OPERADOR PAD I	LE-8.6-3-6-18	SP-AP	1		1	
350 / 351	TECNICO DIBUJANTE I	TECNICO DIBUJANTE I	LE-8.6-3-6-27	SP-AP	2		2	
352	TECNICO EN INGENIERIA I	TECNICO EN INGENIERIA I	LE-8.6-3-6-35	SP-AP	1		1	
353	TOPOGRAFO I	TOPOGRAFO I	LE-8.6-3-6-41	SP-AP	1		1	
354	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-8.6-3-6-45	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					15	2	13	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
8.7	DENOMINACION DEL ORGANO : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL (GDA)							
8.7.0	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL (GDA)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
355	GERENTE	GERENTE	LE-8.7-0-2-03	EC	1	1		1
356	ABOGADO I	ABOGADO I	LE-8.7-0-5-01	SP-ES	1		1	
357	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	LE-8.7-0-5-04	SP-ES	1	1		
358	ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE I	ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE I	LE-8.7-0-5-17	SP-ES	1	1		
359	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.7-0-6-11	SP-AP	1		1	
360	SECRETARIA I	SECRETARIA I	LE-8.7-0-6-21	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					6	4	2	1
8.7	DENOMINACION DEL ORGANO : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL (GDA)							
8.7.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA (SGLP)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
361	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.7-1-2-21	EC	1	1		1
362	ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE I	ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE I	LE-8.7-1-5-17	SP-ES	1		1	
363	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.7-1-6-01	SP-AP	1	1		
364 / 371	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.7-1-6-10	SP-AP	8	3	5	
372 / 383	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.7-1-6-11	SP-AP	12		12	
384 / 385	SUPERVISOR DE SERVICIOS I	SUPERVISOR DE SERVICIOS I	LE-8.7-1-6-23	SP-AP	2		2	
386 / 432	TRABAJADOR DE LIMPIEZA PUBLICA I	TRABAJADOR DE LIMPIEZA PUBLICA I	LE-8.7-1-6-43	SP-AP	47	13	34	
433 / 441	TRABAJADOR DE SERVICIO I	TRABAJADOR DE SERVICIO I	LE-8.7-1-6-44	SP-AP	9	9		
442 / 446	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-8.7-1-6-45	SP-AP	5	5		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					86	32	54	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
8.7	DENOMINACION DEL ORGANO : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL (GDA)							
8.7.2	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE ORNATO y AREAS VERDES (SGOAV)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
447	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.7-2-2-21	EC	1	1		1
448	ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE I	ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE I	LE-8.7-2-5-17	SP-ES	1		1	
449	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.7-2-6-01	SP-AP	1	1		
450 / 453	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.7-2-6-10	SP-AP	4		4	
454 / 457	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.7-2-6-11	SP-AP	4		4	
458	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA I	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA I	LE-8.7-2-6-16	SP-AP	1		1	
459 / 460	SUPERVISOR DE SERVICIOS I	SUPERVISOR DE SERVICIOS I	LE-8.7-2-6-23	SP-AP	2		2	
461 / 480	TRABAJADOR DE AREAS VERDES I	TRABAJADOR DE AREAS VERDES I	LE-8.7-2-6-42	SP-AP	20	7	13	
481 / 485	TRABAJADOR DE SERVICIO I	TRABAJADOR DE SERVICIO I	LE-8.7-2-6-44	SP-AP	5	4	1	
486 / 488	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-8.7-2-6-45	SP-AP	3	2	1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					42	15	27	1
8.8	DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL (GSCDF)							
8.8.0	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL (GSCDF)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
489	GERENTE	GERENTE	LE-8.8-0-2-03	EC	1		1	1
490	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.8-0-6-01	SP-AP	1		1	
491	SECRETARIA I	SECRETARIA I	LE-8.8-0-6-21	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					3	0	3	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
8.8	DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL (GSCDF)							
8.8.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SGC)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
492	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.8-1-2-21	EC	1		1	1
493	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD I	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD I	LE-8.8-1-5-18	SP-ES	1		1	
494 /495	SUPERVISOR DE SEGURIDAD I	SUPERVISOR DE SEGURIDAD I	LE-8.8-1-5-38	SP-ES	2		2	
496	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.8-1-6-01	SP-AP	1	1		
497 / 500	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.8-1-6-10	SP-AP	4		4	
501 / 518	CHOFER II	CHOFER II	LE-8.8-1-6-11	SP-AP	18		18	
519 / 542	INSPECTOR DE SEGURIDAD I	INSPECTOR DE SEGURIDAD I	LE-8.8-1-6-13	SP-AP	24		24	
543	TÉCNICO EN ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO EN ADMINISTRATIVO I	LE-8.8-1-6-24	SP-AP	1		1	
544	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	LE-8.8-1-6-28	SP-AP	1		1	
545 / 547	TECNICO EN SEGURIDAD I	TECNICO EN SEGURIDAD I	LE-8.8-1-6-39	SP-AP	3		3	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					56	1	55	1
8.8	DENOMINACION DEL ÓRGANO : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL (GSCDF)							
8.8.2	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SGDFYGRD)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
548	SUB GERENTE	SUB GERENTE	LE-8.8-2-2-21	EC	1		1	1
549	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD I	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD I	LE-8.8-2-5-18	SP-ES	1	1		
550	INGENIERO I	INGENIERO I	LE-8.8-2-5-26	SP-ES	1		1	
551	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-8.8-2-6-01	SP-AP	1		1	
552	INSPECTOR DE SEGURIDAD I	INSPECTOR DE SEGURIDAD I	LE-8.8-2-6-13	SP-AP	1		1	
553	CHOFER I	CHOFER I	LE-8.8-2-6-10	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					6	1	5	1
TOTAL DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA					413	104	309	22





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

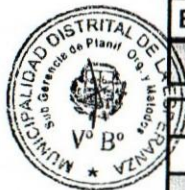
ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

9 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

9.1 DENOMINACION DEL ÓRGANO : DIVISION DE REGISTRO CIVIL (DRC)

9.1.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : DIVISION DE REGISTRO CIVIL (DRC)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
554	EJECUTIVO DE REGISTRO CIVIL I	EJECUTIVO DE REGISTRO CIVIL I	LE-9.1-1-4-13	SP-EJ	1		1	
555 / 556	REGISTRADOR CIVIL I	REGISTRADOR CIVIL I	LE-9.1-1-5-35	SP-ES	2	1	1	
557	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-9.1-1-6-01	SP-AP	1		1	
558	OPERADOR PAD I	OPERADOR PAD I	LE-9.1-1-6-18	SP-AP	1	1		
559	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	TÉCNICO EN ABOGACÍA I	LE-9.1-1-6-28	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					6	2	4	0





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

9.2 DENOMINACION DEL ÓRGANO: PROGRAMA DE CENTROS DE IMPULSO EMPRESARIAL (PROCIEM)

9.2.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: PROGRAMA DE CENTROS DE IMPULSO EMPRESARIAL (PROCIEM)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
560	EJECUTIVO DE PROGRAMA SOCIAL I	EJECUTIVO DE PROGRAMA SOCIAL I	LE-9.2-1-4-11	SP-EJ	1		1	
561	COORDINADOR DE PROGRAMA SOCIAL I	COORDINADOR DE PROGRAMA SOCIAL I	LE-9.2-1-5-10	SP-ES	1		1	
562 / 563	PROMOTOR SOCIAL I	PROMOTOR SOCIAL I	LE-9.2-1-5-33	SP-ES	2		2	
564 / 566	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	LE-9.2-1-6-44	SP-AP	3		3	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					7	0	7	0

9.3 DENOMINACION DEL ÓRGANO: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE (PROVALE)

9.3.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE (PROVALE)

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
567	EJECUTIVO DE PROGRAMA SOCIAL I	EJECUTIVO DE PROGRAMA SOCIAL I	LE-9.3-1-4-11	SP-EJ	1		1	
568	COORDINADOR DE PROGRAMA SOCIAL I	COORDINADOR DE PROGRAMA SOCIAL I	LE-9.3-1-5-10	SP-ES	1		1	
569	NUTRICIONISTA I	NUTRICIONISTA I	LE-9.3-1-5-29	SP-ES	1		1	
570	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-9.3-1-6-01	SP-AP	1	1		
571	CHOFER I	CHOFER I	LE-9.3-1-6-10	SP-AP	1		1	
572	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	LE-9.3-1-6-44	SP-AP	1		1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					6	1	5	0



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
9.4	DENOMINACION DEL ÓRGANO : DIVISION DE POLICÍA MUNICIPAL (DPM)							
9.4.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : DIVISION DE POLICÍA MUNICIPAL (DPM)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
573	EJECUTIVO DE POLICÍA MUNICIPAL I	EJECUTIVO DE POLICÍA MUNICIPAL I	LE-9.4-1-4-10	SP-EJ	1		1	
574	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-9.4-1-6-01	SP-AP	1	1		
575 / 576	CHOFER II	CHOFER II	LE-9.4-1-6-11	SP-AP	2		2	
577	OPERADOR PAD I	OPERADOR PAD I	LE-9.4-1-6-18	SP-AP	1	1		
574 / 584	POLICÍA MUNICIPAL I	POLICÍA MUNICIPAL I	LE-9.4-1-6-19	SP-AP	7	3	4	
585 / 589	POLICÍA MUNICIPAL II	POLICÍA MUNICIPAL II	LE-9.4-1-6-20	SP-AP	5		5	
590	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	LE-9.4-1-6-24	SP-AP	1	1		
591 / 592	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-9.4-1-6-45	SP-AP	2	1	1	
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					20	7	13	0
9.5	DENOMINACION DEL ÓRGANO : DIVISIÓ DE EJECUTORÍA COACTIVA (DEC)							
9.5.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : DIVISIÓ DE EJECUTORÍA COACTIVA (DEC)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
593	EJECUTOR COACTIVO I	EJECUTOR COACTIVO I	LE-9.5-1-4-17	SP-EJ	1	1		
594	AUXILIAR COACTIVO I	AUXILIAR COACTIVO I	LE-9.5-1-5-07	SP-ES	1	1		
595	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	LE-9.5-1-6-24	SP-AP	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					3	3	0	0



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

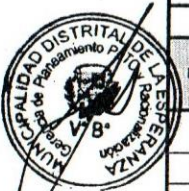
ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
9.6	DENOMINACION DEL ÓRGANO : OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)							
9.6.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
596	EJECUTIVO DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES I	EJECUTIVO DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES I	LE-9.6-1-4-12	SP-EJ	1		1	
597	ECONOMISTA I	ECONOMISTA I	LE-9.6-1-5-11	SP-ES	1		1	
598	EVALUADOR DE PROYECTOS I	EVALUADOR DE PROYECTOS I	LE-9.6-1-5-24	SP-ES	1	1		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					3	1	2	0



9.7	DENOMINACION DEL ÓRGANO : DIVISIÓN DE EQUIPO MECÁNICO Y MAESTRANZA (DEMM)							
9.7.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA : DIVISIÓN DE EQUIPO MECÁNICO Y MAESTRANZA (DEMM)							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
599	EJECUTIVO DE EQUIPO MECÁNICO Y MAESTRANZA I	EJECUTIVO DE EQUIPO MECÁNICO Y MAESTRANZA I	LE-9.7-1-4-07	SP-EJ	1		1	
600 / 607	CHOFER I	CHOFER I	LE-9.7-1-6-10	SP-AP	8	2	6	
608 / 612	CHOFER II	CHOFER II	LE-9.7-1-6-11	SP-AP	5		5	
613 / 614	ELECTRICISTA I	ELECTRICISTA I	LE-9.7-1-6-12	SP-AP	2		2	
615 / 616	MECANICO I	MECANICO I	LE-9.7-1-6-15	SP-AP	2		2	
617 / 620	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA I	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA I	LE-9.7-1-6-16	SP-AP	4	1	3	
621 / 623	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA II	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA II	LE-9.7-1-6-17	SP-AP	3		3	
624	TÉCNICO EN INGENIERÍA I	TÉCNICO EN INGENIERÍA I	LE-9.7-1-6-35	SP-AP	1		1	
625 / 626	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	LE-9.7-1-6-44	SP-AP	2	2		
627 / 628	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-9.7-1-6-45	SP-AP	2	2		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					30	7	23	0





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2018-MDE

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)

ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA							
9.8	DENOMINACION DEL ÓRGANO: CAMAL MUNICIPAL							
9.8.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: CAMAL MUNICIPAL							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
629	EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN I	EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN I	LE-9.8-1-4-05	SP-EJ	1		1	
630	MEDICO VETERINARIO I	MEDICO VETERINARIO I	LE-9.8-1-5-28	SP-ES	1		1	
631	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	LE-9.8-1-6-01	SP-AP	1	1		
632 / 638	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	LE-9.8-1-6-44	SP-AP	7	3	4	
639 / 641	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	LE-9.8-1-6-45	SP-AP	3	3		
TOTAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA					13	7	6	0
TOTAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS					88	28	60	0
TOTAL GENERAL					641	207	434	36





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

FORMATO N° 02

RESUMEN CUANTITATIVO - CAP								
ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	CLASIFICACIÓN							TOTAL
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	Reg.Esp	
ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	2	0	0	0	2	5	0	9
ALCALDÍA (A)	1				1	3		5
GERENCIA MUNICIPAL (GM)	1				1	2		4
ÓRGANO DE CONTROL	1	0	0	0	2	0	0	3
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)	1				2			3
ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL	0	1	0	0	1	1	0	3
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL (PPM)		1			1	1		3
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	0	4	0	2	4	4	0	14
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA (GAJ)		1			1	2		4
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN (GPPR)		1			1			2
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS (SGPOM)		1		1	1	1		4
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA (SGPE)		1		1	1	1		4
ÓRGANOS DE APOYO	0	8	0	3	21	79	0	111
SECRETARÍA GENERAL (SG)		1			1	4		6
SECRETARÍA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO (STDA)				1	1	3		5
SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (SRPC)				1	1	2		4
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN VECINAL (SPV)				1	2	3		6
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (GAF)		1			1	2		4
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD (SGC)		1			2	4		7
SUB GERENCIA DE TESORERÍA (SGT)		1			1	6		8
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL		1			5	48		54
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (GRH)		1			1	2		4
SUB GERENCIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (SGGDRH)		1			3	3		7
SUB GERENCIA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS (SGIS)		1			3	2		6





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

FORMATO N° 02

RESUMEN CUANTITATIVO - CAP								
ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	CLASIFICACIÓN							TOTAL
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	Reg.Esp	
ÓRGANOS DE LÍNEA	0	22	0	4	61	326	0	413
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (GAT)		1		1	1	2		5
SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN y REGISTRO TRIBUTARIO (SGRRT)		1			2	3		6
SUB GERENCIA DE CONTROL y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA (SGCFT)		1			3	8		12
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (GDEL)		1			2	2		5
SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LICENCIAS (SGAEL)		1			1	10		12
SUB GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (SGTTSV)		1		1		14		16
SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS (SGMOP)		1			1	25		27
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL (GDS)		1			2	2		5
SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA y TURISMO (SGECT)		1			3	28		32
SUB GERENCIA DE SALUD y BIENESTAR SOCIAL (SGSBS)		1		1	9	6		17
SUB GERENCIA DE JUVENTUD, DEPORTE y RECREACIÓN (SGJDR)		1			1	5		7
SUB GERENCIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y PROGRAMAS SOCIALES (SGSCPS)		1			9	10		20
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO y PLANEAMIENTO TERRITORIAL (GDUPT)		1		1	2	2		6
SUB GERENCIA DE HABILITACIÓN URBANA y CATASTRO (SGHUC)		1			3	10		14
SUB GERENCIA DE OBRAS (SGO)		1			6	8		15
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (SGEPI)		1			6	8		15
GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL (GDA)		1			3	2		6
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA (SGLP)		1			1	84		86
SUB GERENCIA DE ORNATO y AREAS VERDES (SGOAV)		1			1	40		42
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL (GSCDF)		1				2		3
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SGSC)		1			3	52		56
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIEGO DE DESASTRES (SGDFYGRD)		1			2	3		6





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

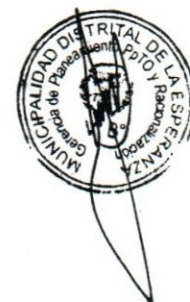
FORMATO N° 02

RESUMEN CUANTITATIVO - CAP

ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	CLASIFICACIÓN							TOTAL
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	Reg.Esp	
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	0	0	0	8	11	69	0	88
DIVISION DE REGISTRO CIVIL (DRC)				1	2	3		6
PROGRAMA DE CENTROS DE IMPULSO EMPRESARIAL (PROCIEM)				1	3	3		7
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE (PROVALE)				1	2	3		6
DIVISION DE POLICÍA MUNICIPAL (DPM)				1		19		20
DIVISIÓN DE EJECUTORÍA COACTIVA (DEC)				1	1	1		3
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (DPI)				1	2			3
DIVISIÓN DE EQUIPO MECÁNICO Y MAESTRANZA (DEMM)				1		29		30
CAMAL MUNICIPAL (CM)				1	1	11		13
TOTALES	3	35	0	17	102	484	0	641



CARGOS OCUPADOS	207
CARGOS PREVISTOS	434
TOTAL GENERAL	641





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

FORMATO N° 02

RESUMEN CUANTITATIVO - CAP								
ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	CLASIFICACIÓN							TOTAL
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	Reg.Esp	
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	0	0	0	8	11	69	0	88
DIVISION DE REGISTRO CIVIL (DRC)				1	2	3		6
PROGRAMA DE CENTROS DE IMPULSO EMPRESARIAL (PROCIEM)				1	3	3		7
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE (PROVALE)				1	2	3		6
DIVISION DE POLICÍA MUNICIPAL (DPM)				1		19		20
DIVISIÓN DE EJECUTORIA COACTIVA (DEC)				1	1	1		3
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (DPI)				1	2			3
DIVISIÓN DE EQUIPO MECÁNICO Y MAESTRANZA (DEMM)				1		29		30
CAMAL MUNICIPAL (CM)				1	1	11		13
TOTALES	3	35	0	17	102	484	0	641

CARGOS OCUPADOS	207
CARGOS PREVISTOS	434
TOTAL GENERAL	641





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

ANEXO 1

CONTRATOS SUJETOS A MODALIDAD

FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP
0	0	0	3	13	55

TOTAL GENERAL :

71





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CARGOS POR GRUPOS OCUPACIONALES

FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP
3	35	0	17	102	484

TOTAL GENERAL :

641

CARGOS OCUPADOS SEGÚN REGÍMENES LABORALES

EMPLEADOS NOMBRADOS DE CARRERA (D. Leg. 276)	47
EMPLEADOS CONTRATADOS DE FUNCIONAMIENTO (D. Leg. 276)	71
TRABAJADORES OBREROS (D. Leg. 728)	54
FUNCIONARIOS, DESIGNADOS (D. Leg. 276)	35
TOTAL GENERAL :	207

